

Guayaquil, Marzo 6 de 1.993

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
TALLERES BARETA CIA. LTDA.,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la compañía procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por la Gerente Sra. Monica Barea Gonzalez, ha sido hecha conforme a las normas legales y estatutarias de la compañía - cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario se ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día igualmente los libros de contabilidad que se están llevando de acuerdo a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada esta ha sido designada por resolución General de Socios y actuado según lo dispuesto en los Arts. - 299-321 de la Ley de compañías.
- 1.5 Para efectos de compañía esto se ha efectuado a través de comprobantes de Ingreso, Egresos, Planillas, Roles y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado es correcto esto es una Utilidad de \$ 58.644,13; la misma que es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados por el contador como por la Gerente de la empresa.
- 1.7 Por estar justificado con comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.8 Después de efectuar las comparaciones de los resultados económicos del año 1.992 en relación al año 1.991 se puede observar lo siguiente:

La empresa en este año no tuvo movimiento relacionado con la actividad para lo que se constituyo, sin embargo se obtuvieron Ingresos por concepto de arrendamiento, quedando así una Utilidad poco significativa.

- 1.9 Dado que todo se encuentra conforme solo me queda desahogar los expedientes de lo posterior.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,


Victor Hugo Villegas Nuñez
COMISARIO



13 MAY 1993